

VISTOS : Certificado Recepcion Conforme No 042/BCD de 03 de Octubre de 2025; Certificado de Recepcion Conforme No 26/BCD de 27 de Septiembre de 2025; Jefe (S) Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; La Factura que se acompaña.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250599 FAL	38378	26/09/2025	COMERCIALIZADORA Y DISTRIB. CL	2152201001	169.599	169.599
TOTAL					169.599	169.599

La cantidad de :
CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320122001 \$ 169.599

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 OCT 2025
EG: 5426 CH: NOM. SOP.